

COMENTARIO DE EDUARDO SARMIENTO GUTIÉRREZ

AL No. 1 DE *EL BÚHO DE MINERVA*:

“LA FINALIDAD DE LA EDUCACIÓN MEXICANA TRAICIONADA” POR JOSÉ ALFREDO TORRES

En caso de que la llamada “Reforma Educativa” sea sustituida por un nuevo Plan Educativo (esto de acuerdo con el anuncio de Andrés Manuel López Obrador de que llevará a cabo una serie de modificaciones y/o revocación de leyes de la Reforma Educativa) se abriría la oportunidad para escribir un nuevo capítulo de la educación en México.

El Dr. José Alfredo Torres señala atinadamente cuáles son los ejes que instrumentalizaron dicha Reforma que a todas luces tiene una fortísima orientación empresarial, comenzando por sus principales artífices agrupados en la iniciativa Mexicanos Primero. Y justamente, ahí se halla una de las claves para dejar atrás esa fallida Reforma, es decir, es necesario llevar a cabo una serie de acciones legislativas que contemplen de nuevo la modificación del artículo 3º constitucional, la Ley General del Servicio Profesional Docente, del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la centralización de la nómina magisterial y la precarización del trabajo docente basándose en la Ley Federal del Trabajo que contempla la temporalidad laboral y salarios bajos. Para realizar este trabajo será fundamental la labor de quien ocupe el cargo en la Secretaría de Educación Pública, en este caso Esteban Moctezuma, en conjunto con la oficina de Consejería Jurídica y la Secretaría de Gobernación, maestros, padres de familia, especialistas y, quizá lo más importante como indica el mismo Torres, con los sectores que han sido excluidos en la toma de decisiones como profesores, académicos, sindicalistas, etc., *cuyo interés deprimido necesita reivindicarse urgentemente*. Eso es en lo que toca la parte laboral del sistema educativo mexicano.

Otra clave para sustituir la llamada Reforma Educativa se encuentra, a mi entender, en la transformación de la orientación del mismo sistema. Se requiere, por principio, analizar seriamente el modelo de educación por competencias que ha sido impuesto en los diferentes niveles educativos así sin más, sin una crítica hacia las contradicciones que entraña. (*Vid.* Torres, José Alfredo / Vargas Lozano, Gabriel (2010) *Educación por competencias, ¿lo idóneo?* México, Torres Asociados). Es decir, se necesita de manera urgente trascender la visión empresarial como la que imponen organizaciones como Universia, Mexicanos Primero, la OCDE, etc., e impulsar una educación integral,

multicultural y rica en aportaciones científicas, humanísticas y filosóficas que son polos en constante interacción, complementariedad y balance. (Vid. “PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CRISIS DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO” en www.ofmx.com.mx)

Finalmente, lo que nos deja pensar el escrito del Dr. Torres y bajo el contexto actual en el que habrá cambios importantes en materia política, es que si realmente se logra democratizar el sector educativo o por lo menos se hace más incluyente, se podrá poner fin al dominio empresarial sobre los contenidos educativos pero también, desde luego, ello se requiere de la participación consciente y organizada de amplios sectores de la población y comunidades académicas, o sea, que dejen la apatía y zonas de confort y se comprometan con la mejoría de los procesos educativos.

La moneda sigue al aire.



EL BÚHO DE MINERVA
Un espacio para la reflexión filosófica de nuestra realidad